



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

H. Congreso del Estado de Chihuahua

PRESENTE.

La suscrita, **Jael Argüelles Díaz**, en mi carácter de Diputada integrante de la Sexagésima Octava Legislatura y de la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento el artículo 82 y 113 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudo ante esta Honorable Asamblea a efecto de presentar **Voto Particular** del informe que se presenta en razón del tercer año de gobierno, lo anterior en razón de los siguientes:

Argumentos

Si fuera cierta la retórica de que la salud es prioridad para el gobierno del estado, Chihuahua no ocuparía el segundo lugar nacional en razón de mortalidad materna, ni estaría entre los primeros en defunciones de niños y niñas de 1 a 4 años. Mucho menos destacaría por sus alarmantes cifras de desnutrición infantil, que reflejan un abandono sistemático de las poblaciones más vulnerables.

Ante estos datos, no podemos sino concluir que el informe presentado es opaco, omiso y, sobre todo, profundamente engañoso. Carece de trazabilidad de datos, evade responsabilidades y está plagado de estadísticas que parecen diseñadas más para cubrir el requisito que para transparentar una gestión pública real. No hay



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

rastró alguno de gobierno abierto ni de rendición de cuentas. El informe es tan engañoso como el titular de la Secretaría de Salud que, en medio de un brote de sarampión, desinforma asegurando erróneamente que las mujeres embarazadas deben vacunarse, contraviniendo recomendaciones médicas internacionales. Estas declaraciones no solo exhiben ignorancia, sino una negligencia institucional.

Respecto al programa MediChihuahua, el informe lo presenta como pilar de atención médica, aunque sus lineamientos apenas fueron emitidos en enero de este año. Esto confirma que, durante todo el periodo anterior, el programa operó como una simple fachada mediática sin estructura ni objetivos claros.

Se indica que fueron credencializadas un poco más de 300,000 mil personas, lo que representa menos del 30% de la población sin acceso a seguridad social en el estado. Es decir, una cobertura paupérrima.

El informe también presume una inversión superior a los 8 mil millones de pesos en atención médica. Sin embargo, el 89% de esos recursos provienen del gobierno federal.

El gobierno estatal asegura que MediChihuahua ha otorgado más de 1.6 millones de atenciones. Sin embargo, este dato, sin desgloses ni indicadores de calidad, es más cuantitativo que cualitativo. ¿Qué tipo de atenciones son? ¿Consultas generales? ¿De seguimiento? ¿Se



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Incluyen atenciones repetidas por el mismo padecimiento? No se han publicado informes de evaluación externa sobre la satisfacción del usuario o la capacidad resolutoria del programa. Este tipo de ambigüedad abre la puerta a que el programa funcione más como una vitrina de cifras. Se trata de cifras vacías que apuntan más a una estrategia de propaganda que a una política pública efectiva.

Uno de los aspectos más indignantes es el gasto desproporcionado en promoción. MediChihuahua está presente en espectaculares, medios y redes, mientras en las clínicas no hay ni Vida Suero Oral para tratar enfermedades diarreicas, una de las principales causas de muerte infantil. ¿Qué lógica perversa lleva a priorizar la propaganda sobre la supervivencia de niñas y niños? ¿Por qué se invierte más en la imagen de la gobernadora que en un insumo vital que cuesta menos de 4 pesos?

A esto se suma una compra ofensiva en una licitación el año pasado: 25 vehículos por más de 26.5 millones de pesos, incluyendo una SUV de lujo valuada en más de 1.6 millones. Esta compra, adjudicada a una empresa vinculada a la gobernadora, es una muestra grotesca de la desconexión entre la clase política y las necesidades reales del pueblo. En plena crisis sanitaria, se derrochan millones en vehículos mientras faltan medicamentos, vacunas e insumos básicos.

El enfoque de MediChihuahua parece más orientado a controlar políticamente la inconformidad social que a solucionar la crisis sanitaria. No hay inversión en formación de personal, modernización



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

de infraestructura o mejora de procesos. Enfermeras se ven forzadas a cumplir funciones duplicadas para sostener un sistema colapsado.

El informe presume avances en salud, educación y bienestar social, pero los datos independientes lo contradicen de manera contundente. Chihuahua registró 28 muertes maternas en 2024, con un 45% relacionadas a falta de control prenatal y atención médica oportuna. Con una razón de 48.9 muertes por cada 100,000 nacidos vivos, el estado está muy por encima del promedio nacional. La mayoría de esos casos eran competencia de la Secretaría de Salud.

En desnutrición infantil, al menos 42 menores fallecieron en los primeros dos años de esta administración. En la región sur, entre 2020 y 2024, se registraron 70 muertes por esta causa, afectando especialmente a menores de cinco años y adultos mayores, un dato que desmiente cualquier narrativa oficial de mejora.

En mortalidad infantil, Chihuahua ocupa el tercer lugar nacional en muertes de menores de cinco años, y el segundo en defunciones de niños y niñas de 1 a 4 años. Son cifras que gritan por atención y que el gobierno prefiere silenciar.

A esto se suma la crisis de Pensiones Civiles del Estado. Los derechohabientes denuncian carencia de insumos, escasez de medicamentos, y restricciones en consultas y hospitalizaciones. Muchos deben recurrir a amparos o quejas ante la Comisión Estatal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

de Derechos Humanos solo para obtener lo que debería ser garantizado: el derecho a la salud.

Lo más preocupante es que enfermedades prevenibles como el sarampión y la tosferina, que se pensaban erradicadas, han regresado con fuerza por el colapso de los programas de vacunación a cargo del Gobierno del Estado. En 2025, Chihuahua concentra más del 95% de los casos de sarampión en el país. La tosferina también se ha disparado, con 85 casos hasta abril, comparados con los 17 registrados durante todo 2024.

Estas crisis son la evidencia más clara del fracaso estatal en materia de salud. Se suma el aumento de otras enfermedades como la rickettsiosis (94 casos con 50% de mortalidad), dengue (de 2 casos en 2023 a 286 en 2024) y VIH, con una tasa que saltó de 5.2% en 2020 a 20.1% en 2024.

Si solo leyéramos el informe oficial, podríamos caer en la trampa de aplaudir lo que en realidad es una secuencia de omisiones, negligencias y promesas incumplidas. Pero la realidad que viven los y las chihuahuenses —enfermeras, médicos, madres, niños y adultos mayores— es muy distinta: un sistema mal administrado, sin visión y con un gobierno más preocupado por la imagen que por la vida. Gobernar desde el privilegio y maquillar la tragedia con estadísticas falsas es traicionar a quienes más necesitan protección del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

Dip. Jael Argüelles Díaz

Integrante de la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado

Hoja de firma correspondiente al Voto Particular del informe que se presenta en razón del tercer año de gobierno.